

FCG Firma convenio de colaboración Vodafone – Asemeco.

Estimado amigo y compañero/a:

El pasado día 2 de marzo, Vodafone y Asemeco cerraron un acuerdo de colaboración por el cual Vodafone, ha realizado una oferta en condiciones exclusiva para todos los miembros de Asemeco.

Se realizará a toda empresa que así nos lo demande, descuentos totalmente independientes de los descuentos y beneficios que ya puedan tener contratadas las empresas con Vodafone (empresas que ya sean clientes). Estos **descuentos adicionales** se realizarán según tipología del CIF, autónomo, etc.

Estas condiciones serán revisadas por el comercial asignado a nuestra Asociación cuyos datos son:

MOMA TELECOMUNICACIONES, S.L.

TLF: 957 100 500 – 625 29 59 76

Persona de contacto: Armando Lora

Email: armando.lora@momatelecomunicaciones.com

Muy importante: Para poder acogerse a estos descuentos o acceder a las ofertas del presente convenio con Vodafone, será imprescindible solicitar a Asemeco el documento: **“Certificado Asociado”**.

Este convenio está ya en vigor, por lo que desde nuestra Asociación animamos a que concertéis una entrevista personal con Armando para que os realice el estudio, y podáis comprobar todos los descuentos y beneficios que supone la firma de este convenio.

Para ampliar información al respecto, así como para solicitar el **“CERTIFICADO DE ASOCIADO”**, puedes llamarnos a: 957 34 80 90 preguntar por Rosa o enviar email a: asemeco@asemeco.com

En la confianza de que este nuevo servicio sea de tu interés, recibe un cordial saludo.

Fdo.: Francisco Reina González - Presidente de ASEMECO.

